

24635. — 4801-CYM. — FERNANDO MOLINA ESCART. — 48357943Y. — 7-11-2008 1:30. — CL MEJICO, 23. — 091.2(H). — R.G.C. — 28049087. — 65,8 EUROS. — CL SAN VIDAL, n.º 26 Pl. 04 Pu. A 28803 ALCALA DE HENARES (MADRID).

24830. — 9403-CSK. — GORI GALLEGU CABALLERO. — 52342926D. — 13-11-2008 18:52. — CL BEGOÑA, 8. — 091.2(H). — R.G.C. — 28049135. — 65,8 EUROS. — PZ SAN PEDRO Y SAN PABLO, n.º 7 Pl. 04 Pu. A 28821 COSLADA (MADRID).

Coslada, a 20 de abril de 2009.—El secretario general, Víctor Manuel Villasante Claudios.

(02/5.672/09)

COSLADA

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Coslada, en sesión celebrada el 21 de mayo de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Oferta de Empleo Público para 2009, integrada por las plazas vacantes que se relacionan a continuación y para cuya ejecución existe suficiente consignación presupuestaria con cargo al vigente presupuesto:

Oferta de Empleo Público para 2009

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 76 de la Ley 7/2007: A1.

Clasificación: escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Número de vacantes: una.

Denominación: oficial de Policía Local.

Coslada, a 21 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(03/16.742/09)

EL ESCORIAL

URBANISMO

Mediante decreto de 6 de mayo de 2009, de la Alcaldía, se aprobó inicialmente el expediente del Plan Especial de Montencinar. El Escorial. PERI III (Montencinar), de El Escorial.

El expediente obrante en los Servicios de Urbanismo de este Ayuntamiento, sitos en la plaza de España, número 1, se somete al trámite de exposición pública por el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a tenor de lo establecido en el artículo 57 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

El Escorial, a 6 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/15.822/09)

EL MOLAR

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Molar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1.029.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: contrato de obra.
- b) Descripción del objeto. acondicionamiento de viario (calle Pocito).
- c) Lote: ...
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
- c) Forma: ...

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 183.035,92 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha 6 de mayo de 2009.
- b) Contratista: "Procosanz Construcciones, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 183.000 euros.

El Molar, a 6 de mayo de 2009.—El alcalde, Emilio de Frutos.

(02/5.817/09)

EL MOLAR

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de El Molar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1.34.09.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto. actuaciones taurinas 2009.
- c) Lote: ...
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
- c) Forma: ...

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 76.000 euros, con impuesto sobre el valor añadido incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha 30 de abril de 2009.
- b) Contratista: "Inverchechu, Sociedad Limitada".
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 76.000 euros, con impuesto sobre el valor añadido incluido.

El Molar, a 5 de mayo de 2009.—El alcalde, Emilio de Frutos.

(02/5.816/09)

EL VELLÓN

URBANISMO

El Pleno del Ayuntamiento de El Vellón, por mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, adoptó el acuerdo de aprobación de la modificación puntual no sustancial de las NN CC y SS de El Vellón para equipamientos municipales, ampliación del polígono número 10 del "Ensanche RU4".

El expediente se somete a trámite de información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones oportunas, todo ello, de conformidad, y a efectos de lo previsto en el artículo 2 y concordantes del Decreto 92/2008, de 10 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

El Vellón, a 4 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, José García Vela.

(03/15.818/09)

EL VELLÓN

URBANISMO

El Pleno del Ayuntamiento de El Vellón, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2009, se adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle y Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-1, correspondiente a la zona de "El Calvario", polígono número 10, Sector "Ensanche RU4" de las NN CC y SS de planeamiento del municipio de El Vellón (Madrid), y aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle y Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-2, correspondiente a la zona de "El Calvario" polígono número 10 Sector "Ensanche RU4" de las NN CC y SS de planeamiento del municipio de